

CONSULTORES DE QUINTANA ROO S.C.



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

EJERCICIO: 2012

CONSULTORIA ■ AUDITORIA ■ CAPACITACIÓN ■ SUPERVISIÓN

consultoresdeqroosc@hotmail.com

ROMA # 457. FRACC. FRAMBOYANES/ TEL. (983) 83 32524 / 83 28768

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO
H. PATRONATO
DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.
PRESENTE:**

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos examinado los estados de Activo, Pasivo y Patrimonio de la **Universidad de Quintana Roo** al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, y los Estados de Ingresos y Egresos, de Variaciones en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en Relación a los Estados Financieros

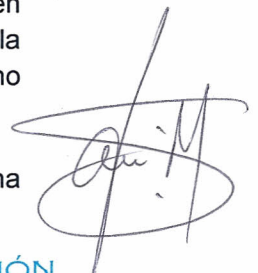
La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



CONSULTORIA ■ AUDITORIA ■ CAPACITACIÓN ■ SUPERVISIÓN

consultoresdeqroosc@hotmail.com

ROMA # 457. FRACC. FRAMBOYANES / TEL. (983) 83 32524 / 83 28768

CONSULTORES DE QUINTANA ROO S.C.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la **Universidad de Quintana Roo** al 31 de Diciembre del 2012, los Estados de Ingresos y Egresos, de Variaciones en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas.

Otras Responsabilidades de Información

Como se indica en la Nota 3 a los estados financieros, es política de la Universidad, preparar la Información Financiera sobre la base de las Normas de Información Financiera Gubernamental, emitidos por la Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

No obstante, al 31 de diciembre de 2012, la Universidad se encuentra en proceso de análisis y homologación de sus bases y políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros en relación a las normas de contabilidad gubernamental aplicables. En tanto la entidad no culmine dicho análisis y homologación, no estaremos en la capacidad de determinar el efecto de los ajustes, de haber alguno, sobre los estados financieros adjuntos a esa fecha.

Otras Cuestiones

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, presentados con fines comparativos, también fueron auditados por esta misma firma de contadores públicos con base en Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México vigentes a dicha fecha.

CONSULTORES DE QUINTANA ROO S.C.


L.C.C. JOSÉ MAXIMINO MUÑOZ LARA
CÉDULA PROFESIONAL 3623253

28 Agosto, 2013

CONSULTORIA ■ AUDITORIA ■ CAPACITACIÓN ■ SUPERVISIÓN

consultoresdegroosc@hotmail.com

ROMA # 457. FRACC. FRAMBOYANES/ TEL. (983) 83 32524 / 83 28768



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

ESTADO DE ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO POR EL PERIODO QUE TERMINO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Cifras en pesos)

	2012	2011
ACTIVO		
CIRCULANTE:		
Efectivo y Bancos (nota 4)	\$ 163,587,804	\$ 149,808,767
Cuentas por cobrar (nota 5)	15,744,537	5,354,671
	<u>179,332,341</u>	<u>155,163,438</u>
FIJO:		
Bienes Muebles (nota 6)	221,531,380	208,662,017
Bienes Inmuebles (nota 7)	3,235,737,620	3,022,678,354
Obras en Proceso (nota 8)	64,836,282	21,324,196
	<u>3,522,105,282</u>	<u>3,252,664,567</u>
DIFERIDO: (nota 9)		
Anticipo a Proveedores	36,861	778,250
Depósitos en Garantía	97,592	137,992
	<u>134,453</u>	<u>916,242</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 3,701,572,076</u>	<u>\$ 3,408,744,247</u>
PASIVO		
CIRCULANTE:		
Cuentas por Pagar (nota 10)	4,901,638	1,696,128
Impuestos por Pagar (nota 11)	14,273,391	13,041,760
Proyectos Específicos Financiados (nota 12)	129,747,701	106,317,969
TOTAL PASIVO	148,922,730	121,055,858
PATRIMONIO:		
Patrimonio (nota 13)	3,522,105,282	3,252,664,567
Resultados de Ejercicios Anteriores	35,471,483	44,475,400
Resultado del Ejercicio	(3,470,698)	(9,450,769)
Transferencia entre Fondos	(1,456,721)	(809)
TOTAL PATRIMONIO	3,552,649,346	3,287,688,389
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 3,701,572,076</u>	<u>\$ 3,408,744,247</u>

Las 16 notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.


M.A. ELINA ELFI CORAL CASTILLA
RECTORA


LIC. JULIO NÁN CHAN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


LIC. DOLORES MUÑOZ CENTENO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras en Pesos)

	2012	2011
INGRESOS:		
Ingresos por subsidios (nota 14)	333,772,689	352,903,276
Ingresos Propios (nota 15)	14,948,535	13,755,990
Proyectos convenios y contratos	46,200,657	55,974,515
Productos Financieros	1,778,483	64,970
Total de ingresos	<u>396,700,364</u>	<u>422,698,750</u>
EGRESOS (nota 16):		
Servicios Personales	234,428,902	223,886,140
Materiales y suministros	17,082,355	21,519,287
Servicios generales	80,655,913	100,692,391
Ayudas subsidios y Transferencias	7,322,048	6,677,756
Bienes Muebles	13,626,918	35,350,446
Bienes Inmuebles	47,054,925	44,023,499
Total de egresos	<u>400,171,062</u>	<u>432,149,519</u>
Resultado del Ejercicio	<u>(3,470,698)</u>	<u>(9,450,769)</u>

Las 16 notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.


M.A. ELINA EL CORRAL CASTILLA
RECTORA


LIC. JULIO PAN CHAN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


LIC. DOLORES MUÑOZ CENTENO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO QUE TERMINO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Cifras en pesos)

	2012	2011
(Decremento)Incremento al patrimonio	(3,470,698)	(9,450,769)
OPERACIÓN:		
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	(10,389,866)	1,017,296
Otros Activos	781,789	(739,893)
Cuentas por Pagar, Impuestos	27,866,872	(19,370,338)
Recursos generados por la operación	18,258,795	(19,092,935)
INVERSION:		
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Incremento (decremento) en Activo Fijo-Neto	269,440,715	2,380,176,281
(Incremento) decremento en el patrimonio-Neto	(269,440,715)	(2,380,176,281)
(Incremento) decremento por transferencias entre fondos	1,455,912	(68,960)
(incremento) decremento por aplicación de resultados de ejercicios anteriores	(446,852)	1,076,183
Recursos generados en actividades de inversion	1,009,060	1,007,223
EFFECTIVO Y FONDOS PATRIMONIALES:		
Aumento (disminución)	13,779,037	(29,550,928)
Saldo al inicio del año	149,808,767	179,359,695
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	\$ 163,587,804	\$ 149,808,767

Las 16 notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.


M.A. ELINA ELFI CORAL CASTILLA
RECTORA


LIC. JULIO HAN CHAN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


LIC. DOLORES MUÑOZ CENTENO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Cifras en pesos)

Table with 6 columns: Description, Patrimonio, Resultado de Ejercicios Anteriores, (Decremento) Incremento al Patrimonio del año, Transferencia entre fondos, Total. Rows include SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, Incremento por altas de bienes muebles, Decremento por baja de bienes muebles, and SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Las 16 notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

M.A. ELINA ELEONOR CASTILLA
RECTORA

LIC. JULIO HAN CHAN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. DOLORES MUÑOZ CENTENO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011. (CIFRAS EN PESOS)

NOTA 1. MARCO JURÍDICO, ATRIBUCIONES Y COMPOSICIÓN.

1.- ENTIDAD

La Universidad de Quintana Roo (UQROO) fue constituida el 24 de Mayo de 1991 por Decreto del Congreso del Estado publicado el 31 de Mayo del mismo año como Organismo Descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propios, con sede en la ciudad de Chetumal, y con la finalidad de impartir educación superior en el Estado.

La Universidad se encuentra regida por su propia Ley Orgánica, la cual establece que para realizar su objeto social, tiene la facultad de organizarse y realizar sus actividades conforme a lo dispuesto en su propia Ley, expedir las normas y disposiciones internas necesarias, administrar libremente su patrimonio y las demás que le permitan el debido cumplimiento de sus fines.

2.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

De conformidad a su Ley orgánica, los fines de la Universidad son:

- I. Impartir educación superior en los niveles técnicos, de licenciatura, estudios de Posgrado, cursos de actualización y especialización mediante las diferentes modalidades de enseñanza para formar los profesionistas, profesores e investigadores que requiere el Estado de Quintana Roo, la región y el país, en su armónico desarrollo socioeconómico y cultural.
- II. Organizar, fomentar y generar nuevos conocimientos mediante programas de investigación científica, humanística, social, cultural y de desarrollo tecnológico, buscando principalmente resolver las necesidades de la sociedad quintanarroense y de la del país en general;
- III. Organizar, fomentar y realizar programas y actividades relacionadas con la creación artística la difusión y extensión de los beneficios de la cultura que propicien el avance en su conocimiento y desarrollo;
- IV. Contribuir a la preservación, enriquecimiento y difusión del acervo científico, cultural y natural del Estado de Quintana Roo, de la región y del país;
- V. Estar fundamentalmente al servicio del Estado de Quintana Roo y del país

La Universidad cuenta con tres órganos de gobierno: la Junta Directiva, el Consejo Universitario y el Patronato. La Junta Directiva tiene la función de nombrar al Rector, que es el representante legal de la Universidad. Actualmente, la Universidad se encuentra organizada de la siguiente manera: Rectoría, Secretaría General, las direcciones Técnica, Administración y Finanzas, Planeación, Bienestar Estudiantil, Vinculación y Extensión, Investigación y Posgrado, Servicios Académicos, Informática y Abogado General, División Académica de Ciencias e Ingeniería, Ciencias Sociales y Económico Administrativas, Ciencias Políticas y Humanidades y Ciencias de la Salud así como coordinaciones de las unidades académicas de Playa del Carmen y Cozumel.

NOTA 2. ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.

De conformidad a la Ley Orgánica, corresponde al Consejo Universitario, la aprobación de los Estados Financieros Dictaminados y la autorización del presupuesto anual de ingresos y egresos presentado por el Rector. Compete a la Dirección General de Administración y Finanzas, formular mensualmente los Estados Financieros y la presentación de la cuenta



pública anual. Corresponde al Patronato, la vigilancia de la aplicación y utilización del Patrimonio de la Universidad.

NOTA 3. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 31 de diciembre de 2008, el Ejecutivo Federal pública en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), con una implementación gradual en los ejercicios subsecuentes; cuyo propósito es establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos de los gobiernos federal, estatal y municipal. El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano facultado por Ley para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera.

Entre la principal normatividad emitida por el CONAC, aplicable a la Universidad, se encuentran: marco conceptual, postulados básicos de la contabilidad gubernamental, normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos e ingresos; los clasificadores por tipo, función y objeto del gasto, y rubro del ingreso; plan de cuentas, normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los Estados Financieros Básicos del ente público y características de sus notas, reglas de registro y valoración del patrimonio.

No obstante, al 31 de diciembre de 2012, la Universidad se encuentra en proceso de análisis y homologación de sus bases y políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros en relación a las normas de contabilidad gubernamental aplicables.

A continuación se describen las reglas contables más significativas aplicables a la Universidad en la preparación de sus estados financieros:

A. Base acumulativa – El registro de las operaciones y eventos económicos se realiza con base ingreso y egreso devengado, esto es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, y el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros.

B. Registro presupuestal – La entidad debe registrar mediante cuentas de orden, las etapas presupuestales de los ingresos y egresos, vinculándose a las operaciones contables a partir de su devengo. Los ingresos se deben registrar en cada una de las etapas en: estimado, modificado, devengado y recaudado. El gasto se debe registrar en sus etapas: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. Al 31 de diciembre de 2012, la Universidad se encuentra en proceso de homologar sus bases y políticas contables a estas disposiciones.

C. Fondos patrimoniales – Las inversiones en valores se valúan a su costo de adquisición más rendimientos devengados. Las inversiones temporales incluyen fondos provenientes de proyectos de investigación específicos.

D. Bienes Muebles e Inmuebles, depreciación del ejercicio y acumulada – Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos, así como los provenientes de convenios patrocinados por donación se registran al costo de adquisición. Tratándose de las obras en Edificios de la Universidad, pero ejecutadas por otras dependencias o entidades gubernamentales, éstas se registran al costo indicado en el acta de entrega-recepción. Al 31 de diciembre de 2012, la Universidad se encuentra en proceso de homologar sus bases y políticas contables con la finalidad de registrar las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, así como las correspondientes a ejercicios anteriores.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

E. Subsidio para la inversión – El subsidio para inversión se reconoce como parte de los ingresos en el estado de ingresos y egresos. Este ingreso en efectivo se aplica contra la adquisición de activos fijos mostrados como una inversión de balance general y paralelamente en el resultado de operación.

F. Proyectos Específicos Financiados – El saldo de estas cuentas representa los fondos recibidos de diversas instituciones nacionales y extranjeras para proyectos académicos y de desarrollo de investigación de acuerdo a convenios establecidos en cada caso, reconociéndose en el ejercicio los ingresos y egresos efectivamente realizados. Periódicamente, se rinden cuentas a los patrocinadores y al concluir los proyectos se hace entrega oficial de los resultados.

G. Obligaciones laborales al retiro – Por disposición de su Ley Orgánica, La Universidad deberá regirse por la “Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo”, sin embargo, actualmente sus trabajadores se encuentran afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), siendo el organismo encargado de otorgar las prestaciones al retiro.

H. Ingresos por subsidio – El principal ingreso de la Universidad proviene del subsidio recibido del Gobierno Federal y Estatal los cuales se obtienen por asignaciones de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaria de Hacienda del Estado, respectivamente.

I. Obligaciones Fiscales – Este organismo no es contribuyente directo del Impuesto Sobre la Renta (ISR), del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), y su actividad principal no está sujeta al Impuesto al Valor Agregado (IVA); sin embargo, tratándose de ingresos por proyectos específicos, la Universidad puede encontrarse obligada a trasladar y enterar el IVA causado. Asimismo, cuenta con la obligación de retener y enterar el ISR por concepto de retenciones de empleados y servicios profesionales y arrendamiento.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El Saldo reflejado al 31 de diciembre de 2012 por la cantidad de \$163,587,804 representa los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un cambio mínimo de valor. Las cuentas de Efectivo y Equivalentes se encuentran integradas de la siguiente forma:

CUENTA	2012	2011
Caja	-	\$ 5,000
Bancos	\$ 129,527,977	126,511,764
Inversiones y Fideicomisos	34,059,827	23,292,003
Totales	\$ 163,587,804	\$ 149,808,767

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

El saldo de cuentas por cobrar está integrado por las cuentas de deudores diversos y cuentas por comprobar:

CUENTA	2012	2011
Cuentas por Comprobar	-	\$ 79
Deudores Diversos	\$ 15,744,537	5,354,592
Totales	\$ 15,744,537	\$ 5,354,671

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Con relación a los deudores diversos, al cierre del 2012, esta cuenta se integra en un 93% (\$14,632,678.00) por la provisión de ministraciones Estatales y Federales que quedaron pendientes de entregar al cierre del Ejercicio por parte de la Secretaría de Hacienda del Estado y la Federación y un 7% por otros deudores.

NOTA 6. BIENES MUEBLES.

La cuenta de bienes muebles propiedad de la Universidad se integra como se muestra a continuación:

CUENTA	2012	2011
Mob. y Equipo de Admon.	\$ 61,312,518	\$ 58,557,402
Equipo de Telecomunicación y Tel.	5,677,583	5,556,421
Vehículos y Equipo de Transporte	16,482,938	17,240,492
Equipo de Laboratorio y Talleres	54,278,225	47,435,160
Equipo de Computo	61,737,310	58,790,262
Acervos Bibliotecarios	22,042,806	21,082,280
Totales	\$ 221,531,380	\$ 208,662,017

En el ejercicio 2012, esta cuenta tuvo un incremento neto de \$12,869,363 (6.2%) con respecto al ejercicio anterior, el cual se integra de un incremento de \$13,626,918 por concepto de altas de activos, y \$757,555 por baja de bienes muebles inservibles u obsoletos.

NOTA 7. BIENES INMUEBLES.

Esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente manera:

CUENTA	2012	2011
Terrenos	\$ 2,826,285,035	\$ 2,616,768,609
Edificios, Obras de Arte e Inst.	409,452,585	405,909,745
Totales	\$ 3,235,737,620	\$ 3,022,678,354

En este ejercicio, se registró un incremento de \$ 209,516,426 en la cuenta de Terrenos, el cual corresponde a la capitalización de los terrenos propiedad de la UQROO en Cancún y Puerto Morelos, conforme a los valores consignados en las cédulas catastrales expidas por el H. Ayuntamiento.

En la cuenta de Edificios se tuvo un incremento de \$ 3,542,840 por concepto de la entrega física de las obras bodegas de la Unidad académica Chetumal, y la caseta y pórtico de acceso de la Unidad académica de Cozumel.

NOTA 8. OBRAS EN PROCESO

Esta cuenta registra las obras civiles en bienes inmuebles propiedad de la Universidad, ejecutadas por ésta o terceros, las cuales se encuentran en construcción o pendientes de entrega. Al 31 de diciembre de 2012, se integra de la forma siguiente:

CUENTA	2012	2011
Edificio Unidad Playa del Carmen	\$ 83,770	\$ 83,770
Edificio División Ciencia de la Salud	49,748,534	19,239,794
Edificio Bodegas Unidad Chetumal	-	996,654
Sistema Drenaje Sanitario Div. Ciencias Salud	1,003,978	1,003,978



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

2ª Etapa Unidad Académica Playa del Carmen	14,000,000	-
Totales	\$ 64,836,282	\$ 21,324,196

NOTA 9. ACTIVO DIFERIDO

Esta cuenta se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2012	2011
Anticipo a Proveedores	\$ 36,861	\$ 778,250
Depósitos en Garantía	97,592	137,992
Totales	\$ 134,453	\$ 916,242

Esta cuenta presentó un decremento neto por \$781,789 producto de la devolución de depósitos en garantía por un total de \$40,400 y la cancelación de anticipos a proveedores por un importe neto de \$741,389.

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Este saldo esta representa el monto de los adeudos de la Universidad con un vencimiento menor o igual a doce meses y se encuentra integrado de la siguiente manera:

CUENTA	2012	2011
Cuentas por Pagar	\$ 2,936,500	\$ 17,626
Acreedores Diversos	1,965,138	1,678,503
Totales	\$ 4,901,638	\$ 1,696,128

La cuenta de "Cuentas por Pagar" se integra por las provisiones que realiza la Universidad al cierre del ejercicio, las cuales son liquidadas posteriormente. Al cierre del ejercicio 2012, esta cuenta se integra principalmente por las subcuentas: Mario Ernesto Montalvo Hernández por \$2,009,540, correspondiente al servicio de vigilancia en los edificios de la Universidad, y Multiservicios y Asesorías del Caribe, S.A. por \$ 404,928, por concepto de servicio de limpieza de la Unidad Académica de Cozumel.

Por su parte, La cuenta de "Acreedores Diversos" corresponde en su mayoría a las provisiones realizadas por concepto de fondo de ahorro y otras prestaciones devengadas pendientes de pago a trabajadores, así como gastos devengados y no liquidados al cierre del ejercicio.

NOTA 11. IMPUESTOS POR PAGAR

CUENTA	2012	2011
Impuestos	\$ 8,701,754	\$ 8,124,902
Otros Pasivos	5,571,637	4,916,858
Totales	\$ 14,273,391	\$ 13,041,760

Con respecto al ejercicio anterior, se efectuaron para efectos de presentación las siguientes reclasificaciones: las subcuentas de "Impuestos" y "otros pasivos", fueron reclasificadas a la cuenta de Impuestos por Pagar. Impuestos corresponde a las provisiones por concepto de retenciones de ISR por salarios, retenciones por servicios profesionales y arrendamiento e IVA de actos accidentales. Por su parte la cuenta de otros pasivos incluye principalmente las provisiones por concepto de IMSS, SAR e INFONAVIT y el impuesto estatal sobre nóminas.



NOTA 12. PROYECTOS ESPECÍFICOS FINANCIADOS

Esta cuenta representa los recursos pendientes de aplicar de los proyectos financiados por fondos extraordinarios del Gobierno Federal sujetos a reglas específicas de operación, así como a las aportaciones de otros organismos por concepto de proyecto, que al cierre del ejercicio se encuentran aún en ejecución. Para efectos de presentación, en el 2012, esta cuenta se presenta por separado del rubro de cuentas por pagar.

NOTA 13. PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad se constituye por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y valores con que cuenta actualmente y los que obtenga en el futuro, para el cumplimiento de sus fines;
- II. Los ingresos que obtenga por concepto de inscripciones, cuotas, colegiaturas, las que deberán actualizarse y reflejar los costos reales de operación de las actividades de docencia de la Universidad;
- III. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste; los que provengan de las actividades del patronato y los generados por otras actividades que fortalezcan su condición patrimonial;
- IV. Las aportaciones que le asigne el Gobierno del Estado, los Gobiernos de los Municipios y el Gobierno Federal, para cubrir los presupuestos ordinario y los extraordinarios, adicionales o especiales, para la realización de sus actividades;
- V. Las aportaciones que acuerden las autoridades del Estado, derivadas de fideicomisos e impuestos especiales, municipales o estatales, para el sostenimiento de la Universidad, o para apoyar Programas especiales y, en general, el fomento a la educación superior a cargo de la Universidad;
- VI. Los intereses, dividendos y rentas que obtenga de sus bienes y valores;
- VII. Las donaciones, herencias, legados y demás aportaciones que se constituyan en su favor, provenientes de personas particulares o públicas;
- VIII. Los derechos, regalías, prestaciones y demás ingresos que adquiera por cualquier concepto.

Incremento al patrimonio – El incremento al patrimonio se determina en términos generales, disminuyendo a los ingresos por subsidio para operación e inversión y a los ingresos propios, los gastos de operación.

Decremento al patrimonio – Por lo que se refiere al decremento al patrimonio este es generado principalmente por recursos recibidos en ejercicios anteriores y ejercidos en el presente ejercicio presupuestal, de acuerdo a las autorizaciones del Consejo Universitario o de los criterios establecidos por los patrocinadores, como se presenta a continuación:

FONDO	IMPORTE
Fondo de Operación Genérico	\$ 948,343
Fondo de Operación Específico	- 4,419,041
Decremento 2012	\$ - 3,470,698



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

NOTA 14. INGRESOS POR SUBSIDIOS

La cuenta de ingresos por subsidios incluye:

CUENTA	2012	2011
Subsidio Federal		
Ordinario	\$ 136,692,707	\$ 126,256,758
Extraordinario	10,064,018	
Específico	20,195,949	85,485,859
Total Aportación Federal	166,952,674	211,742,617
Subsidio Estatal		
Ordinario	132,380,656	139,380,190
Específico	34,439,359	1,780,469
Total aportación estatal	166,820,015	141,160,659
Total ingresos por subsidios	\$ 333,772,689	\$ 352,903,276

Con relación a los ingresos por subsidio, estos se integran por aportaciones ordinarias y extraordinarias de la Federación y el Estado.

Las aportaciones ordinarias son las que realiza la Federación y el Estado para gasto de Servicios Personales, Materiales y Servicios. Incluye las aportaciones para incremento de salarios.

Las aportaciones extraordinarias de la federación son los recursos obtenidos a través de la presentación de proyectos a los diversos fondos federales autorizados por la Cámara de Diputados y que son ejercidos a través de la Secretaría de Educación Pública. Entre los proyectos considerados están: Ampliación de la Oferta Educativa, Incremento de Matrícula, Programa para Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), Reconocimiento de Plantilla, entre otros.

Las aportaciones extraordinarias del Estado se refieren a la aportación para el Proyecto de Ampliación de Oferta Educativa 2011 y el Proyecto Incremento de Matrícula 2010.

NOTA 15.-INGRESOS PROPIOS

Los ingresos propios se originan por los cobros que realiza la Universidad por concepto de inscripciones, colegiaturas, expedición de certificados, titulaciones, reposición de credencial, cursos de inglés, entre otros servicios que por su propia naturaleza realiza. En el ejercicio 2012, la Universidad recaudo un total de \$14,948,535, del cual, el 76.5% correspondió al pago de colegiaturas (\$11,439,786).

Esta cuenta no incluye los ingresos por contratos o convenios de prestación de servicios, los cuales son registrados en la cuenta de Proyectos, Convenio y Contratos Públicos.

NOTA 16.- EGRESOS

Los egresos se presentan en forma consolidada de fondos, en los que no se puede distinguir la aplicación de los gastos de acuerdo a su origen. En términos generales, los egresos totales tuvieron una disminución 7.4% (\$31,978,458) respecto al ejercicio 2011.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Los egresos se registran de acuerdo a los normatividad en materia de contabilidad gubernamental, agrupados de acuerdo a los clasificadores del gasto. Capítulo 1000 que corresponde a los Servicios Personales o Remuneraciones, capítulo 2000 que corresponde a los Materiales y Suministros, capítulo 3000 que corresponde a los Servicios Generales, capítulo 4000 que corresponde a las Ayudas, Subsidios y Transferencias.

Por su parte las inversiones en activo fijo, correspondientes al capítulo 5000 del clasificador por objeto del gasto, así como los pagos por anticipos y estimaciones por Obras Públicas, correspondientes al capítulo 6000, se registran en este rubro, encontrándose pendiente su homologación con la normatividad emitida por la CONAC.


M.A. ELINA ELEI CORAL CASTILLA
RECTORA


LIC. JULIO HAN CHAN
DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


LIC. DOLORES MUÑOZ CENTENO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS